CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fonseca, junio 2026

Señor (a)
ALEXISGEOVANISOLANO MENDOZA
SUPERVISOR(A)CONTRATO No. 9185409
Profesional G10
Dependencia CENTROAGROPECUARIO ACUICOLA
Ciudad Fonseca La Guajira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9185409 del año 2026
YICEL KARINA SAMPER SIMANCA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.063.962.207 de Bosconia-Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO AGROPECUARIO ACUICOLA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (1) primer pago de los días del mes de FEBRERO de 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580). Nueve (9) pagos iguales correspondiente a los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) Un (1) último pago

correspondiente a DICIEMBRE de 2026, por valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($157.917)

Plazo: Será hasta el 1 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Co

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.	Se realizaron secciones sincronizadas (PRESENCIALES) para explicar las actividades de la guía de aprendizaje brindándole la orientación a los aprendices. Protección y conservación de la naturaleza y la biodiversidad un enfoque intelectual y del derecho propio.**96 horas 3540236** **Total=96 horas**	Las evidencias se encuentran en la carpeta del mes de junio. YICEL SAMPER-JUNIO 2026
2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Agroempresarial y Acuícola en el Plan Operativo 2026	Se Gestionó La Aprobación Y Se Desarrollaron Los Proyectos Formativos Programados Por El Centro Agroempresarial Y Acuícola.	Formato ficha de caracterización CampeSENA
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación académica concertada con el supervisor de contrato.	Se Realizó La Creación Y Asociación De Los Aprendices A La Ruta De Aprendizaje En El Aplicativo Institucional, En Los Tiempos Establecidos.	Las evidencias se encuentran en el drive YICEL SAMPER-JUNIO 2026
4	Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se Planearon Y Ejecutaron Las Actividades Formativas Establecidas En La Guía De Aprendizaje	Documentos Adjuntos A Este Informe En OneDrive

5	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aspirantes a matricular tales como: Ficha de matrícula debidamente diligenciada; Fotocopia del documento de identidad legible, revisión previa del aspirante en el Aplicativo Sofia Plus y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	Se Entregaron Los Soportes E Información Requeridos Para El Proceso De Ingreso De Aspirantes A Formación Complementaria, Incluyendo Ficha De Matrícula Diligenciada, Documento De Identidad Legible Y Verificación Previa en Aplicativo Sofía Plus.	Documentos Adjuntos A Este Informe En Drive YICEL SAMPER-JUNIO 2026
6	Alimentar permanentemente el portafolio del instructor, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido	Se Alimentó Permanentemente El Portafolio Del Instructor Con Los Documentos Académicos Y Administrativos Requeridos	Documentos Adjuntos A Este Informe En Drive. YICEL SAMPER-JUNIO 2026
	por el SENAy el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.		

7	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones
8	Asistir a las reuniones relacionadas con la ejecución del objeto contractual que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Se Asistió Y Participó Activamente En Las Reuniones Y Sesiones De Trabajo Programadas Por La Coordinación Y El Supervisor Del Contrato, Relacionadas Con La Ejecución De La Formación, Lineamientos Institucionales Y Mejoramiento Del Sistema Integrado De Gestión De La Calidad.	Documentos Adjuntos A Este Informe En OneDrive YICEL SAMPER-JUNIO 2026
9	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciada en actas desarrollara charlas de sensibilización destinada a los	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones

	aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a coordinación académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendiz.		
10	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización del Procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral y demás lineamientos institucionales para el cumplimiento de su objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones), de acuerdo con el protocolo Ruta de atención prevención deserción de aprendices a través del formato debidamente diligenciado GFPI-F-176.	Se Realizó El Acompañamiento A Los Aprendices Para Fortalecer La Retención Durante El Desarrollo Del Programa	No Se Generaron Deserciones

12	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo ejecutor para el programa de formación asignado ciñéndose al procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo	Se Planificó Oportunamente La Ejecución De La Formación, Consultando El Proyecto Formativo Y Los Documentos De Diseño Curricular	GUÍAS DE APRENDIZAJE en el drive YICEL SAMPER-JUNIO 2026
	pedagógico del SENA		
13	Realizar mensualmente el seguimiento a los aprendices en etapa productiva asignados, mediante visitas debidamente registradas y soportadas en las actas correspondientes, así como desarrollar charlas de sensibilización para los aprendices que inician dicha etapa. El instructor deberá disponer de horarios de atención presencial y virtual conforme a los lineamientos institucionales. Así mismo, deberá entregar mensualmente a la Coordinación Académica los soportes del seguimiento realizado y apoyar el cumplimiento de la meta de certificación del Centro de Formación, mediante el reporte de los avances de los aprendices asignados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones
14	Participar en las actividades indicadas por el Centro Agroempresarial y Acuícola para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones

15	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Se Cumplió Con La Programación De Formación Asignada Por El Líder.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones
16	Registrar de manera oportuna y completa los juicios evaluativos de los aprendices a su cargo, conforme al procedimiento de ejecución de la formación GFPI-P-006, así como adelantar el debido proceso académico en los casos que corresponda. De igual forma, deberá garantizar que, al momento de la transición del grupo a la etapa productiva, todos	Se registraron de manera oportuna los juicios evaluativos finalizados en el mes de junio	Las evidencias se encuentran en el drive YICEL SAMPER MAYO 2026
	los resultados de aprendizaje de la etapa lectiva se encuentren debidamente registrados en el aplicativo Sofia plus y que cada aprendiz figure en estado académico 'En formación'. El cumplimiento de esta obligación asegura la trazabilidad del proceso formativo y el adecuado avance académico de los aprendices dentro de los lineamientos establecidos por la institución.		
17	Presentar el reporte estadístico y los demás documentos requeridos al Supervisor del contrato, a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones
18	Participar en los comités de evaluación y seguimiento, tanto ordinarios como extraordinarios, que se programen para los aprendices. Así mismo, presentar el informe del avance del desarrollo del proceso de la formación de la ficha previamente solicitado por el Coordinador Académico.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones

19	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones
20	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se Aplicaron Estrategias Pedagógicas Que Fortalecen El Espíritu Investigativo, Innovador Y Transformador De Los Aprendices.	Las evidencias se encuentran en el drive YICEL SAMPER-JUNIO 2026
21	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Se Registró Oportunamente La Información Académica Y Administrativa En Los Aplicativos Institucionales.	Las evidencias se encuentran en el drive. YICEL SAMPER-JUNIO 2026
22	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Se Garantizó El Manejo Confidencial De La Información Registrada En Los Sistemas Institucionales.	Las evidencias se encuentran en el drive YICEL SAMPER-JUNIO 2026
23	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL MES DE JUNIO 2026	Las evidencias se encuentran en el drive

24	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones
25	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones
26	Dar cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Se Dio Cumplimiento A Las Normas Y Protocolos De Bioseguridad Establecidos Por El SENA Para El Ingreso A Las Sedes	Se Dio Cumplimiento A Las Normas Y Protocolos De Bioseguridad Establecidos Por El SENA Para El Ingreso A Las Sedes
27	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones

	Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación – SENNOVA, el SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, con el fin de apoyar los procesos formativos mediante la formulación y radicación de un (1) proyecto de investigación ante la Coordinación SENNOVA durante el primer semestre, y de una (1) idea de negocio ante el Fondo Emprender durante el segundo semestre. Estas iniciativas deberán contribuir al fortalecimiento de las estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y el aporte al desarrollo de capacidades investigativas, de emprendimiento e innovación en el Centro de Formación.	Obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones
28	Participar en el desarrollo de las actividades y reuniones convocadas por los equipos ejecutores, en concertación con el Instructor Líder, con el fin de consolidar y entregar a la Coordinación Académica el informe correspondiente a la ejecución del programa de formación.	Se Participó En Las Actividades Y Reuniones Convocadas Por Los Equipos Ejecutores, En Concertación Con El Instructor Líder	Las evidencias se encuentran en el drive. YICEL SAMPER-JUNIO 2026
29	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de estas obligaciones

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NA	NA	NA	NA
2.	NA	NA	NA	NA

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados

como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9504773407 de la planilla, APORTES EN LINEA, mayo 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidenciasen(xx)folios

Cordialmente,

Firma



Yicel Karina Samper
simanca Contratista
C.C. No. 1.063.962.207

Recibía satisfacción:

Firma 
ALEXIS GEOVANI SOLANO MENDOZA
Supervisor(a) Contrato 9185409 de 2026
Profesional G10

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YICEL KARINA SAMPER SIMANCA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/06/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3549903 - PROTECCION Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Concertar propuestas socio ambientales según metodologías de participación comunitaria y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 CARACTERIZAR EL ENTORNO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE ACUERDO CON METODOLOGÍA

RAP 3 IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO.

RAP2 IDENTIFICAR LA INTERACCIÓN ENTRE SER HUMANO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3540236 - PROTECCION Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Concertar propuestas socio ambientales según metodologías de participación comunitaria y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 CARACTERIZAR EL ENTORNO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE ACUERDO CON METODOLOGÍA

RAP 3 IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO.

RAP2 IDENTIFICAR LA INTERACCIÓN ENTRE SER HUMANO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DEL DERECHO PROPIO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 96,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 120,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: YICEL KARINA SAMPER SIMANCA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA